



Acta 2 de febrero de 2011

Reunión de la comisión de Infantil para el análisis de las solicitudes de los reconocimientos de créditos de los alumnos, enviados por la secretaría del Centro.

ASISTENTES: Eva Domínguez, Ana Hernández, Benito León, Antonia Paín y Carmen Galet,

Excusan su asistencia Pedro Corcho

Llegamos a los siguientes acuerdos:

No realizar este análisis hasta que nos pongamos de acuerdo todas las comisiones y tengamos una postura común de Centro. Al menos abrir el debate y marcar unos mínimos.

Pedir a las demás comisiones que hagan sus propuestas. Nosotros les informaremos de las nuestras y solicitamos una reunión conjunta con el SIGC el próximo viernes 4 con carácter de urgencia.

La propuesta de esta comisión es :

Estimar la solicitud en el caso de que el reconocimiento se haga en el módulo básico, de grado a grado y dentro de la misma universidad.

No reconocer los créditos cuando se solicitan de diplomatura a grados porque entendemos que el sistema de créditos, competencias y materias es diferente y se establecerá para 2014 la pasarela para la homologación de asignaturas de diplomaturas a grados.

Se recuerda que el próximo lunes 7 de febrero nos reuniremos para analizar las solicitudes una vez establecidos los criterios de SIGC del Centro y para todas las comisiones.

La Comisión de Garantía de Calidad del Grado de Infantil